Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1506

Por indicación del Señor Decano, cumplo en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria Virtual** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad de videoconferencia, el día miércoles 20 de julio de 2022, conforme siguiente detalle:

- Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. **Consideración de las Actas Nº:**
   1.1 1504/2022 de fecha 22/06/2022
   1.2 1505/2022 de fecha 06/07/2022
2. **Dirección Académica**
   2.1 Memorándums DA Nº 122/2022 y DA Nº 126/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por los cuales eleva a consideración la propuesta de homologación de asignaturas.
   2.2 Memorándum DA Nº 131/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva a consideración el pedido de asignación de secciones adicionales a Docentes Escalafonados, presentado por el Coordinador de Ciencias Básicas.
   2.3 Memorándum DA Nº 130/2022 del Prof. MSc. Ing. Juan Carlos Silvero, Director Académico, por el cual eleva propuesta de la Dirección en relación a la solicitud de matriculación condicional.
   2.4 Memorándum DA Nº 137/2022 del Prof. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Encargado de Despacho de la Dirección Académica, por el cual eleva a consideración parecer en relación a la solicitud de asistencia a clase de estudiantes, correspondiente al 2º ciclo 2022.
3. **Departamento de Ciencias Básicas**
   3.1 Memorándum Nº 39/2022 del Ing. Christian Torres, Coordinador del Departamento de Ciencias Básicas, por el cual solicita el nombramiento del Prof. Ing. Quim. Néstor Barreto Salcedo en la asignatura de Ciencia y Tecnología de los Materiales.
   3.2 Memorándum Nº 40/2022 del Ing. Christian Torres, Coordinador del Departamento de Ciencias Básicas, por el cual eleva a consideración renuncia de auxiliar de práctica y nombramiento.
   3.3 Memorándum Nº 41/2022 del Ing. Christian Torres, Coordinador del Departamento de Ciencias Básicas, por el cual solicita dejar sin efecto nombramientos de Profesor Encargado y Auxiliares de la Enseñanza.
   3.4 Memorándum Nº 42/2022 del Ing. Christian Torres, Coordinador del Departamento de Ciencias Básicas, por el cual eleva a consideración nombramientos de Auxiliares de la enseñanza.
4. **Dirección Filial Ayolas**
   4.1 Memorándum Nº 017/2022 del Ing. Atilio Tamay, Director Académico de la Filial Ayolas, por el cual eleva a consideración el Horario de Clases correspondiente al 2º ciclo 2022.
5. **Coordinación de Gestión de Calidad**
   5.1 Memorándum CGC Nº 038/2022 de la Prof. Dra. Ing. Margarita Pereira, Coordinadora CGC, por el cual eleva a consideración la aprobación del Manual de Mecanismos y Herramientas de consulta a la Comunidad Educativa.
6. **Dirección de Postgrado**

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1506

6.1 Memorándum Nº 061/2022 del C. Almirante Cíbar Benítez, Encargado de Despacho de la Dirección de Postgrado, por el cual solicita la modificación de la Resolución CD Nº 1493/2022/020, por la cual se aprueba la realización del Curso Diplomado en Catastro y Planificación Territorial a ser dictado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

6.2 Memorándum Nº 065/2022 del Prof. Dr. Andrés Wehrle, Director de Postgrado, por el cual solicita aprobación del Curso Tecnología Básica del Hormigón, programa, coordinador, docentes y aranceles.

7. Dirección de Gestión de Talento Humano

7.1 Memorándum GTH-D Nº 29/2022 de la C.P. Andrea Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por la cual eleva a consideración el término de funciones de la Prof. Arq. Jorgelina Ruiz Díaz Chávez.

8. Departamento de Ingeniería Civil, Geográfica y Ambiental

8.1 Memorándum CCGA Nº 42/2022 de la Coordinación de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Geográfica y Ambiental, por el cual solicitan la homologación automática de la asignatura Avalúo y Tasación entre las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Geográfica y Ambiental.

9. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

9.1 Memorándum Nº 106/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual solicita la designación de Profesores Escalafonados del 7º semestre por sección adicional.

9.2 Memorándum Nº 108/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la solicitud de homologación de asignaturas.

9.3 Memorándum Nº 109/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Dictamen de Homologación de Asignatura.

9.4 Memorándum Nº 110/2022 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la admisión directa al CETUNA del Ing. Pedro Fernando Buena Cardozo.

10. Dirección de Extensión

10.1 Memorándum Nº 077/2022 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Director de la Dirección de Extensión, por el cual remite propuesta de la Academia Local CISCO para apertura del Diplomado CISCO Dev Net (Programación y automatización de redes), Programa, Docentes, Calendario Académico, Horario de Clases y Exámenes.

11. Notas recibidas

11.1 Nota Nº 2726/2022 de la Prof. Ing. Ana María Brun de Lesme, por la cual solicita permiso en sus funciones como Docente de la FIUNA, con goce de sueldo, por el término de 6 meses, para proseguir con los trámites de su jubilación.

Antecedente:

- Resolución D Nº 019/2022, permiso por 6 meses con goce de sueldo.

11.2 Nota Nº 2967/2022 del Prof. Ing. Juan José Encina Cabrera, por la cual solicita permiso en sus funciones como Docente Técnico II, sin goce de sueldo, por el término de 6 meses.

Antecedente:

- Resolución D Nº 024/2022, permiso por 6 meses sin goce de sueldo.

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta Nº 1506

12. Expedientes vueltos de Comisión

12.1 Comité Permanente de Admisión
12.2 Comisión Asesora de Títulos y Honores
12.3 Comisión Asesora de Asuntos Académicos
12.4 Comisión Asesora de Asuntos Administrativos
12.5 Comisión Asesora de Asuntos Legales y Reglamentos
12.6 Comisión Asesora de Extensión Universitaria
12.7 Comisión Asesora de Investigación
12.8 Comisión de Asuntos Estudiantiles

13. Informe del Decano

14. Asuntos Varios

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.